

Dirigentes de AJUNJI Nacional se reúnen en el Congreso con nueva subsecretaria de Educación Parvularia



i
l, en el Congreso Nacional de Valparaíso, la presidenta nacional de AJUNJI, Rebeca Cardemil; la vicepresidenta AJUNJI, Dina Olgúin; y la secretaria AJUNJI, Joselyn Pizarro, se reunieron con la nueva subsecretaria de Educación Parvularia, María José Castro.

El encuentro fue repentino y se llevó a cabo gracias a las gestiones del diputado Rodrigo González (PPD), atendiendo además los reiterados llamados de la asociación a reunirse con la nueva autoridad para tratar materias de interés para los/as funcionarios/as JUNJI.

Durante la cita, las dirigentes AJUNJI solicitaron a la subsecretaria de Educación Parvularia dar continuidad a la brevedad a la mesa de trabajo en conjunto con las organizaciones sindicales de INTEGRAL y VTF. La autoridad mostró disponibilidad para reanudar el trabajo y habrá una reunión la próxima semana para tratar los temas a proyectar en esta mesa.

AJUNJI Nacional aprovechó la instancia para adelantar los principales temas que interesan a la asociación como la derogación de los decretos 115 y 315; la carrera docente para educadoras de párvulos; normar la inclusión de los niños/as considerando las observaciones de AJUNJI; y normar la relación de las familias con el entorno de trabajo de los jardines infantiles ([ver comunicado AJUNJI-Sindicatos INTEGRAL y VTF](#)).



AJUNJI NACIONAL informa sobre compra de departamento en Santiago



de AJUNJI informa a sus asociados que en el mes de Febrero 2018 se realizó la [compra de un departamento en Santiago](#), cuyo objetivo es ser la segunda casa de huéspedes de AJUNJI Nacional, compra que fue aprobada en la Asamblea Nacional de AJUNJI de Noviembre 2017.

Este departamento se compró por la suma de \$ 80.000.000 al contado y a nombre de la Asociación Nacional de Funcionarios -AJUNJI-. Para este Directorio es un orgullo la adquisición de este bien raíz de la organización, a un año y medio de funcionamiento del actual Directorio Nacional. Gracias a la gestión financiera honesta y transparente de los recursos que aportan los asociados, gestión encabezada por nuestro Tesorero Nacional, Humberto Jara, y al compromiso de este directorio con la transparencia.

Este inmueble está ubicado en pleno centro de Santiago, a pasos del metro Los Héroes, con locomoción directa a todos los hospitales y principales clínicas de la región Metropolitana, este es un gran beneficio para los asociados de regiones que vienen a Santiago por temas médicos, muchas veces de tal gravedad que necesitan ser recibidos y acogidos en las mejores condiciones para alivianar en algo su situación.

Este departamento dará la posibilidad de hospedar a nuestros compañeros/as en condiciones dignas, a un bajo costo, y con la cercanía de los Dirigentes Nacionales para recibirlos, acompañarlos y orientarlos cuando lo requieran, ya que la oficina de AJUNJI Nacional está a tres cuadras de distancia.

El departamento consta de 3 dormitorios y 2 baños, living, comedor, cocina, closet, lo que permitirá alojar a 6 asociados en su capacidad completa.

Esta compra era necesaria debido a que la histórica casa de acogida de AJUNJI se le realizarán arreglos mayores, por lo que, una vez esté en funcionamiento el departamento, la casa estará cerrada temporalmente por estas reparaciones.

Por último, informamos a ustedes que la solvencia económica de AJUNJI Nacional además permitirá habilitar esta vivienda a la brevedad para comenzar a recibir a los socios/as de regiones.

Agradecemos la confianza que depositaron en nosotros, y de esta forma demostramos que la administración de los recursos de AJUNJI se ha llevado con total probidad en este periodo.

DIRECTORIO NACIONAL AJUNJI

AJUNJI y sindicatos de Integra y VTF piden dar continuidad a mesa de trabajo con Ministerio de Educación



Socios y socias de AJUNJI, como es sabido por todos ustedes, en el Gobierno anterior la entonces Ministra de Educación, Adriana Delpiano, se comprometió a instalar una mesa de trabajo con las 3 organizaciones representantes de trabajadores de la Educación Parvularia que son AJUNJI; INTEGRA Y VTF.

Esta [mesa tuvo una primera reunión](#) en la que se plantearon algunos de los grandes temas que necesitamos revisar y algunas normas para el trabajo de jardines infantiles, los que están presentando dificultades y riesgos para los trabajadores. Se espera en esta mesa iniciar el trabajo con los temas de: Decretos 115 y 315 de coeficiente técnico, Carrera Docente Educadoras de Párvulos, Inclusión de niños/as con NEE asociadas a enfermedades de alto riesgo, Relación familia jardín infantil.

1.- Decretos 115 y 315: Exigimos derogar estos decretos y elaborar uno nuevo que responda a las exigencias de calidad que exige la nueva institucionalidad, rebajando la cantidad de niños/as por adulto de los diferentes estamentos y, en el caso de auxiliares de servicios, que la norma establezca coeficiente técnico por metros cuadrados y no por cantidad de niños.

2.- Carrera Docente Educadoras de Párvulos: Considerando que para el año 2020 comienza a regir para la Educación Parvularia, es imperativo normar su implementación en las diferentes instituciones, regidas por diferentes leyes y normas de funcionamiento, de tal forma que se pueda unificar dicha implementación.

3.- Inclusión de niños/as con NEE: Las 3 organizaciones reconocen y valoran la inclusión, pero esta debe ser normada tanto para la protección de los niños/as que son atendidos como para la protección de los funcionarios de jardines infantiles. Respecto a esto exigimos normar por ejemplo cantidad de niños/as por aula, horarios, dotación de personal técnico adicional, capacitación diferencial, etc.

4.- Relación familia jardín infantil: Exigimos normar con respecto a los deberes y derechos de la familia y de los funcionarios. Frente a las gravísimas situaciones que han vivido funcionarios y a las que están expuestos permanentemente sin que las instituciones que suscriben tengan protocolos de resguardo y protección para los trabajadores y por otra parte con una nueva institucionalidad como la Superintendencia de Educación, que hace llamados a las familias a denunciar por esa vía, se hace imprescindible protocolos que resguarden y a la vez sancionen agresiones, calumnias y desprestigio hacia los funcionarios de jardines infantiles.

Hoy las 3 organizaciones hemos acordado trabajar en conjunto estos grandes temas que por separado no han tenido el impacto y cumplimiento que esperábamos a nivel institucional.

Por este motivo hacemos un llamado a las bases para apoyar, si es necesario, con la movilización. Este movimiento que pretende dar

solución definitiva a los problemas que día a día perjudican y amenazan la labor de aula y de no poner un alto en este momento se irá agravando con tal rapidez que no podremos detenerlo a futuro.

HOY ES EL MOMENTO, EXIGIMOS ESCUCHAR EL MOVIMIENTO DE EDUCACIÓN INICIAL

AJUNJI - INTEGRA - VTF
